

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

## RESOLUCION N

San Ramón de la Nueva Orán, 1 3 ABR 2015

## Expediente Nº SO-19.095/15.-

VISTO:

El pedido realizado por alumnos de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán, solicitando Cursado Condicional en diferentes asignaturas del Plan de Estudios; y

## CONSIDERANDO:

Que, Departamento Alumnos toma conocimiento del pedido realizado por los alumnos, realizando el informe correspondiente.

Que, la Subcomisión de Carrera, fs 6, informa al respecto, indicando que el cursado condicional sería hasta el Turno Extraordinario Mayo de 2015, en un todo de acuerdo al Anexo II de la Resolución Nº 290/01 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, en virtud de lo indicado precedentemente, correspondería otorgar el cursado condicional a los alumnos Luis Reyes, en la asignatura Electrónica Digital I; Leandro Moya, en la asignatura Electrónica Digital III, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente para estos casos, y

POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el Cursado Condicional, hasta el Turno Extraordinario Mayo/2015, a los alumnos que a continuación se detallan y en las asignaturas que en cada caso correspondan de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

Nº	Nombre y Apellido	L.U. Nº	Asignatura
1	Luis Alfredo Reyes	17.206	Electrónica Digital I
2	Leandro Luis Moya	16.895	Electrónica Digital III

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación, notificar a los alumnos y cursar copia a Departamento Alumnos, Cátedras correspondiente, Subcomisión de Carrera y Consejo Asesor para su conocimientos y efectos.-

OF REGIONAL

hc

LIC.PEDRO E. RUEDA SEGRETARIO SEDE ORAN UNIVERSIDAD HACIONAL DE SALIA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN DIRECTORA SEDE ORAN

LANVERSIDAD NACIONAL DE SALTA